

321

JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTA D.C.

Carrera 10 No.14-33 piso 16 Bogotá D.C.
Tel.2821664. Email: cmpl40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D. C., trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020).

RAD No. 2012-647

Teniendo en cuenta lo solicitado a folio (319), debe la parte actora estarse a lo dispuesto por el Despacho en proveído adiado 09 de octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE,

ANA SIDNEY CELY PÉREZ

ANA SIDNEY CELY PÉREZ

JUEZ

T.U

República de Colombia
 Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ, D.C.
 Carrera 10 No. 14-33 Piso 16 Bogotá, D.C.

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA A LAS PARTES POR AUTOSIGNACIÓN MECÁNICA
 EN EL ESTADO No. 100 FINADO HOY
 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

La (el) Secretario(a) _____

17 NOV 2020